



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1433.11

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN
LABORAL MABEL PÉREZ CASTRO,
DOCENTE EN LA ESCUELA "PUENTE
PERALES".

LAJA, 08 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.580 de fecha 17.03.16 que autoriza contratación Sra. Mabel Elizabeth Pérez Castro, en la Escuela G-982 "Puente Perales".
2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término de relación laboral con la docente Sra. Mabel Elizabeth Pérez Castro, Rut N° _____ quien desempeñó funciones hasta el 28 de febrero 2017, en la Escuela G-982 "Puente Perales", de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fija el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LFL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- Daem (4)

- Archivo SSMM/